

Bases del XXII Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba

El Ayuntamiento de Córdoba, a través del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro, con el fin de fomentar las carreras de profesionales del flamenco y premiar su labor artística, promocionar la creatividad, reconocer, conservar y difundir el flamenco, convoca el XXII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.

Bases

Concursantes

1. Podrán tomar parte en este Concurso los cantaores, guitarristas y bailaores de uno y de otro sexo, **mayores de 18 años** o que cumplan esa edad en el transcurso del año de celebración del Concurso, que no hayan obtenido Premio en ediciones anteriores y se ajusten a lo dispuesto en las presentes Bases.

2. Los interesados en participar en el Concurso deberán solicitar su inscripción enviando la **ficha adjunta debidamente cumplimentada**, a través de internet en **www.nacionaldearteflamenco.webnode.es** o mediante escrito dirigido a la Secretaría Técnica del XXII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO: Teatro Góngora, Calle Jesús y María, 10, 14003 Córdoba, **hasta el 10 de octubre de 2019**, indicando en su escrito:

- Nombre y dos apellidos
- D.N.I. o pasaporte (adjuntar fotocopia)
- Nombre artístico
- Fecha y lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Domicilio
- Teléfono/móvil
- Correo electrónico
- Sección en que concursa (cante, baile o guitarra)
- Currículum relacionado con su actividad artística (estudios, cursos especializados, premios, trayectoria artística, etc.) incluyendo enlace URL de cualquier actuación o grabación (youtube, vimeo, web del artista, ...)

Deberá, asimismo, facilitar toda la información solicitada en la ficha que se encuentra al final de estas Bases.

Fases

3. El Concurso constará de dos fases:

- Fase de Selección
- Fase de Opción a Premio

4. La Organización se reserva el derecho de no admitir al Concurso a aquellos solicitantes que a su juicio no reúnan los requisitos que el certamen exige

5. La Fase de Selección se celebrará **entre el 5 y el 14 de noviembre de 2019**. Las pruebas serán públicas y se celebrarán en un espacio escénico del IMAE Gran Teatro de Córdoba. Con el fin de dar fluidez a esta Fase, cuando el Jurado considere que tiene elementos de juicio suficientes podrá interrumpir la actuación del concursante.

Asimismo, el Jurado podrá interrumpir la actuación del concursante si éste excede el tiempo máximo estipulado en las presentes bases

El lugar, día y hora de participación serán comunicados previamente a los concursantes seleccionados.

6. Fase de Opción a Premio: las pruebas serán públicas y se celebrarán en el Gran Teatro de Córdoba **del 17 al 20 de noviembre de 2019**. Participarán en esta Fase **los concursantes seleccionados como finalistas, y que serán como máximo cuatro por sección**. Todos ellos percibirán una compensación económica cuya cuantía se especifica en el apartado *Premios* de las presentes Bases, salvo que haya resultado ganador-a del Premio Nacional de Arte Flamenco de Córdoba.

7. Los concursantes premiados quedan obligados a actuar en la Gala de Clausura que se celebrará el día **23 de noviembre de 2019**, en cuyo transcurso tendrá lugar el acto de entrega de Premios. Asimismo, en este acto recibirán su galardón los concursantes finalistas.

8. El Gran Teatro de Córdoba podrá grabar las actuaciones del Concurso, reservándose el derecho de utilización de las grabaciones para la mayor difusión del Arte Flamenco; por lo que el concursante autoriza expresamente a la Organización el uso de las mencionadas grabaciones, exclusivamente con fines de archivo y difusión cultural. Para cualquier uso de carácter comercial, deberán acordarse las contraprestaciones oportunas.

Jurado

9. Se constituirá un Jurado formado por profesionales expertos en cada disciplina. El Jurado calificador de cada sección estará conformado por los mismos miembros, tanto en la Fase de Selección como en la de Opción a Premio, y estará asistido por un Secretario, con voz, pero sin voto –salvo que sea miembro del Jurado–.

10. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Premios

Sección Cante

11. Para participar en la sección de Cante, el concursante deberá interpretar:

En la fase de Selección: Tres cantes de uno de los grupos de cantes que se detallan más adelante. Asimismo, deberá elegir un segundo grupo del que el jurado, para tener mayor elementos de juicio, podrá solicitar al concursante la ejecución de uno de los cantes que conforman ese grupo.

A:	B:
Soleá Petenera Cantes de Levante (taranto, taranta, cartagenera...) Tangos	Seguiriya Malagueña Polo / Caña Bulerías
C:	D:
Cantiñas (alegrías, romeras, mirabras...) Serrana Granaína Tiento	Tonás (martinete, carceleras...) Ida y vuelta Bulería por soleá Fandangos (abandolaos, personales, de Huelva...)

En la Fase de Opción a Premio: Un grupo completo de cantes (cuatro cantes en total)

Si el concursante desea interpretar alguna forma de cante no reseñada expresamente en estos grupos, deberá consultarlo previamente con la Organización.

La duración de cada uno de los cantes no excederá de los 5 minutos

El concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Primer grupo de cantes elegido (indicar los tres cantes seleccionados)
- Segundo grupo de cantes elegido
- Autor-a de la letra o adaptador-a (si se conoce)
- Artistas acompañantes

Se valorará:

- La expresión, interpretación (técnica vocal, sonido, etc.), originalidad, aportación personal dentro de los estilos escogidos
- En la Fase de Opción a Premio, se valorará la elección de repertorio distinto al ejecutado en la Fase de Selección, aún perteneciendo al mismo estilo de cante elegido en la primera fase.

Artistas acompañantes:

Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes.

El concursante podrá estar acompañado por un máximo de 3 artistas.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA: Diploma y ONCE MIL (11.000) EUROS**
- **FINALISTA DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA: Diploma y DOS MIL QUINIENTOS (2.500) EUROS**

Sección Baile

12. Para participar en la sección de Baile, el concursante deberá interpretar:

En la Fase de selección:

Dos bailes de uno de los grupos que se detallan a continuación:

Grupos de Baile, por determinar

A:	B:
Soleá Tientos-Tangos Rondeña Serrana	Seguiriyas Farruca Bulerías Caña
C:	D:
Alegrías Taranto Zapateado Guajira	Tangos Martinete Jaleos Petenera

En la fase de Opción a Premio:

Tres bailes de uno de los grupos enumerados anteriormente

Si el concursante desea interpretar alguna forma de baile no reseñada expresamente en estos grupos, deberá consultarlo con la Organización

La duración de cada baile no excederá de los 10 minutos.

El concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Grupo de estilos de baile elegidos y bailes a interpretar
- Autor-a de la coreografía
- Artistas acompañantes

Se valorará:

- Dominio de la técnica, estilo y carácter propio de los bailes a interpretar
- Dominio de la musicalidad en la interpretación, capacidad de comunicación y calidad del movimiento
- Estética, puesta en escena y recursos utilizados según el estilo flamenco escogido

Artistas acompañantes:

Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes. El concursante podrá estar acompañado por un máximo de 5 artistas.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA. Diploma y ONCE MIL (11.000) EUROS**
- **FINALISTA DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA. Diploma y DOS MIL QUINIENTOS (2.500) EUROS**

Sección Guitarra

13. Para participar en la sección de guitarra el concursante deberá interpretar:

- 2 toques de guitarra de concierto solista, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos – ya sean de creación propia o del repertorio clásico–, tanto en la Fase de Selección, como en la Fase de Opción a Premio.
- 1 toque de acompañamiento al cante de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos, en la Fase de Selección. En la Fase de Opción a Premio, el concursante deberá realizar, además del acompañamiento al cante, un toque de acompañamiento al baile, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos.

La duración de cada uno de los toques no excederá:

- Para guitarra de concierto solista: 6 minutos
- Para guitarra de acompañamiento al cante: 5 minutos
- Para guitarra de acompañamiento al baile: 8 minutos

El concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Estilo de los toques a interpretar
- Título
- Autor-a
- Artistas acompañantes

Se valorará:

- La originalidad, la creación, interpretación (técnica, sonido, digitación, etc.)
- La adaptación o arreglo para el acompañamiento al cante (en el caso de piezas tradicionales)
- Capacidad compositora para el acompañamiento al baile

Artistas acompañantes:

Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes

El concursante podrá estar acompañado por un máximo de 3 artistas para la guitarra de acompañamiento al cante, y por un máximo de 5 artistas para la guitarra de acompañamiento al baile.

Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA. Diploma y ONCE MIL (11.000) EUROS**
- **FINALISTA DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA. Diploma y DOS MIL QUINIENTOS (2.500) EUROS**

14. Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente

15. En todos los casos, la música o cualquier elemento sonoro deberá ser interpretado en directo, no estando permitido el uso de grabaciones

16. La Organización se reserva el derecho de establecer el orden de intervención de los concursantes

17. El concursante deberá adaptarse y aceptar las condiciones técnicas disponibles.

18. El Jurado podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos a la vista de la actuación de los concursantes.

19. La participación en este Concurso implica la aceptación incondicional de estas Bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la Organización como por el Jurado del Concurso.

Nota: Para más información:

INFORMACIÓN GENERAL:

<https://nacionaldearteflamenco.webnode.es/>

Teléfono: +34 957 480237 | Fax: +34 957 487494

Dirección postal:

I.M.A.E. – Teatro Góngora
XXII Concurso Nacional de Arte Flamenco
Calle Jesús y María, 10
E-14003 – Córdoba (Spain)

Solicitud de participación

(A cumplimentar por todos los concursantes)

Apellidos:

Nombre:

Nombre Artístico:

N.I.F./Pasaporte:

Lugar de Nacimiento:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Localidad:

Cód.Post:

País:

Teléfono/Fax:

Móvil:

Email:

Marcar con un "✓":

Acepto las Bases del XXII Concurso Nacional de Arte Flamenco.

Adjunto copia del DNI/Pasaporte (Enviar por correo electrónico cnaf.concursantes@cordoba.es o por correo postal *)

Adjunto currículum (Enviar por correo electrónico cnaf.concursantes@cordoba.es o por correo postal*)

_____, a _____ de _____ 2019.

Firma del solicitante

Esta solicitud de participación puede ser presentada:

* Correo electrónico: cnaf.concursantes@cordoba.es

IMAE Gran Teatro (Concurso Nacional de Arte Flamenco)

Teatro Góngora

Calle Jesús y María, 10

14003 Córdoba

A cumplimentar por el concursante de **Cante**:

FASE DE SELECCIÓN, PRIMER GRUPO DE CANTE	
Marcar con "•" el grupo elegido: A B C D	
1º	PRIMER Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
2º	SEGUNDO Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
3º	TERCER Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):

FASE DE SELECCIÓN, SEGUNDO GRUPO DE CANTE	
Marcar con "X" el grupo elegido: A B C D	
ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):	

OPCIÓN A PREMIO, GRUPO DE CANTE	
Marcar con "X" el grupo elegido: A B C D	
1º	PRIMER Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
2º	SEGUNDO Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
3º	TERCER Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
4º	CUARTO Cante a interpretar:
	Autor/a de la letra o adaptador/a (si se conoce):
ARTISTAS ACOMPAÑANTES (DETALLAR):	

A cumplimentar por el concursante de **Baile**:

FASE DE SELECCIÓN, GRUPO DE BAILE	
Marcar con "X" el grupo elegido: A B C D	
1º	PRIMER Baile a interpretar:
	Autor/a de la coreografía:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):
2º	SEGUNDO Baile a interpretar:
	Autor/a de la coreografía:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):

OPCIÓN A PREMIO, GRUPO DE BAILE	
Marcar con "X" el grupo elegido: A B C D	
1º	PRIMER Baile:
	Autor/a de la coreografía:
2º	SEGUNDO Baile:
	Autor/a de la coreografía:
3º	TERCER Baile:
	Autor/a de la coreografía:
ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar):	

A cumplimentar por el concursante de **Guitarra:**

FASE DE SELECCIÓN

1º	Estilo del PRIMER TOQUE a interpretar (sólo guitarra):
	Título:
	Autor/A:
	Arreglista o adaptador:
2º	Estilo del SEGUNDO TOQUE a interpretar (sólo guitarra):
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
3º	Estilo del TOQUE DE ACOMPAÑAMIENTO AL CANTE:
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
	ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar)

FASE DE OPCIÓN A PREMIO:

1º	Estilo del PRIMER TOQUE a interpretar (sólo guitarra):
	Título:
	Autor/A:
	Arreglista o adaptador:

2º	Estilo del SEGUNDO TOQUE a interpretar (sólo guitarra):
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
3º	Estilo del TOQUE DE ACOMPAÑAMIENTO AL CANTE:
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
ARTISTAS ACOMPAÑANTES (detallar)	
4º	Estilo del TOQUE DE ACOMPAÑAMIENTO AL BAILE:
	Título:
	Autor/a:
	Arreglista o adaptador:
ARTISTAS ACOMPAÑANTES (DETALLAR):	